

Apellidos y nombre	DNI
Rodríguez Vela, Lucía	9.731.015
Rodríguez de Prada, Antonio	10.189.708
Roig Merino, David Jaime	42.985.845
Roldán García, Clodoaldo	5.143.033
Román Ruiz, Luis Alfredo de	13.087.970
Romero Durán, Isabel María	27.287.672
Rosa Quijano, José Luis	28.424.853
Rosales Cepeda, Eutemio	29.573
Rosón Hernández, Paloma	35.038.568
Rovira Coello de Portugal, José Joaquín	774.097
Ruano Martín, María Isabel	51.624.854
Rubio Rodríguez, Antonio	51.975.838
Ruiz Alonso, Jacinto M.	42.848.100
Ruiz Gallego, María del Mar	19.832.290
Ruiz Martín, Emilia	24.153.582
Ruiz Olano, Rosa M.	17.207.960
Ruiz Padilla, Manuel	50.885.134
Ruiz Reyna, Rafael	28.395.970
Ruiz Rivas, Fernando	51.358.728
Ruiz-Salinas Berreteaga, Rafael	51.590.122
Ruiz Santa Quitéria Serrano de la Cruz, Valentín	5.202.013
Rupérez María, Salvador	22.534.808
Ruiz Jiménez, Carmen	50.027.677
Sáez Ortiz, Joaquín	793.976
Sampedro Balsa, Alberto	2.702.835
San Francisco León, Prudencio F.	11.705.776
San Román San Román, M. Teresa de J.	11.757.299
Sánchez Bueno, Miguel	1.364.273
Sánchez Castellón, Luis	666.629
Sánchez Córdoba, Juan Manuel	28.680.030
Sánchez Fernández del Campo, María Jesús	7.820.797
Sánchez Rivero, María Araceli	2.416.611
Sánchez Ruiz, Sebastián	31.823.019
Sánchez Sánchez, Nuria	5.354.815
Sánchez Soler, José María	24.147.286
Sánchez de Cos Escuin, María del Carmen	31.200.972
Sánchez-Laulhe Olleró, José M.	28.403.748
Santamaría Sainz, Alfonso	17.691.489
Santos Rodríguez, Teresa	29.763.953
Santos del Pozo, María Nieves	9.701.700
Sanz Aracama, Alfonso	1.452.892
Sanz Gutiérrez, Manuel Antonio	3.410.836
Sarabia Heydrich, Javier	2.191.601
Sawa Lagos, Margarita	50.151.478
Serna Díaz, Miguel	13.046.318
Serna Monja, Paloma	5.220.933
Seror Ruiz, Fernando	51.316.841
Serrano Martínez, Victorino	13.683.601
Sola Rojas, Ricardo José	27.222.722
Solana Gutiérrez, Joaquín	683.143
Solbes Galiana, Pedro Luis	5.223.469
Soler Martínez, Beatriz	17.420.021
Soler Pérez, María Jesús	22.672.297
Somoza Gimeno, Andrés	391.433
Souza Castelo, M. del Rosario	32.603.437
Suárez González, Fátima	28.672.102
Suárez Suárez, José Manuel	10.580.029
Suárez Vázquez, Pilar	9.709.418
Tamayo Carmona, Jorge	22.536.683
Tejedor Ayuso, Angel Luis	51.702.793
Terán Alonso, Carmen	13.729.630
Terradellas Jubanteny, Enrique	77.094.412
Toha Rebull, María Teresa	50.038.777
Tomás Martí, Antelmo	41.355.884
Tomé Cortón, Eduardo	33.836.888
Tomico Santos, Juan Fermín	29.742.970
Toro Merina, M. Angeles del	75.534.754
Torres Portero, Antonio	17.204.703
Través Martínez, Rosa M.	22.673.227
Trigas Verdini, María Victoria	32.427.826
Triviño Ayala, Alfredo Luis	26.171.517
Ugedo Ucar, Julia	37.719.944
Uriel González, Amadeo Enrique	13.721.479
Urrestarazu Vergara, José	42.442.452
Valle Sánchez, Manuela	7.827.842
Vals Muñoz, Enrique	73.941.461
Valverde Iglesias, Alfonso Juan	75.375.200
Vaquero Alvarez, María Dolores	798.453
Vega Greciano, José	50.664.680
Vera Aparici, Juan Antonio	19.863.949
Vera López, Carlos de	50.416.687
Vicente Mingarro, Ana Pilar	5.369.921
Victoria Rodríguez, Susana	1.812.923
Vidal Albaladejo, M. del Rosario	27.434.183
Vilaclara Ribas, Eliseo	37.281.570
Virseda Chamorro, Isabel	42.796.238
Yécora Gonzalo, José María	50.027.827
Yuste Santos, Felipe	7.803.950
Zamora Segorbe, Donato	45.414.540
Zamorano Sánchez, María Teresá	684.583
Zapata Moreno, César	15.810.089

ANEXO II

Relación provisional de opositores excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Clave
Fernández García, José	—	0001
García Alonso, María Carmen	13.746.291	0000
García Díaz, Ricardo	2.512.738	0000
García Esteras, Rosa M.	17.858.820	0000
García Martín, Felicitimo	7.799.894	0002
Gómez Henares, Angel Alberto	17.700.451	0000
Junquera Llana, Jesús Angel	10.556.893	0000
López López, Rafael Antonio	5.354.923	0000
Muñoz Sastre, Enrique José	12.206.163	0000
Páramo Vela, José Ricardo	12.217.092	0000
Roca Batlle, Roser	46.522.572	0000
Salas Becerra, Luis Felipe	24.807.244	0002
Sánchez Beitia, Enrique	15.888.573	0000
Sanz Moral, María Pilar	17.689.278	0000
Vercher Hervás, Josep	22.632.167	0000
Vilalta Muñoz, Miguel Angei	40.849.384	0000

Explicación de la clave

- 0000 = Excluido por presentar instancia fuera de plazo.
0001 = Excluido por falta del número de DNI.
0002 = Excluido por falta de reintegro en la instancia.

4992

RESOLUCION de 24 de febrero de 1984, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plaza no escalafonada de Médico en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se convoca a los opositores a examen escrito del primer ejercicio.

Se convoca a los señores opositores para efectuar el examen del primer ejercicio el próximo día 15 de marzo, a las nueve horas de la mañana, en el Palacio de Comunicaciones, situado en la plaza de Cibeles, planta 4.ª, salón de actos del indicado Palacio.

Deberán venir provistos del resguardo de haber abonado los derechos de examen y haber pasado el oportuno reconocimiento médico. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad.

Madrid, 24 de febrero de 1984.—El Presidente suplente Antonio Gómez Carrillo.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

4993

RESOLUCION de 24 de febrero de 1984, del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, por la que se anuncian fecha, hora y lugar en que se celebrará el sorteo que determine el orden de actuación en las pruebas de cada turno, así como la fecha y lugar de realización de las mismas.

Constituido el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia convocadas por acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 22 de junio de 1983, en cumplimiento de lo dispuesto en los puntos 6 y 10 de la norma V de la convocatoria, en sesión celebrada el día de la fecha, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.—El sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores admitidos en cada turno, restringido y libre, tendrá lugar el día 3 de marzo de 1984, a las diez treinta horas, en la Sala Primera del Tribunal Supremo.

Segundo.—El desarrollo de la prueba a que habrán de someterse los opositores admitidos por el turno restringido I, previsto en el artículo 3.º, párrafo 2.º, del Real Decreto de 29 de julio de 1977, tendrá lugar el día 20 de marzo de 1984, a las dieciséis treinta horas, en la sede de la Escuela Judicial, Ciudad Universitaria, Madrid, para cuyo acto quedan convocados todos los incluidos en dicho turno, según el orden que señale el resultado del sorteo.

Tercero.—La realización del primer ejercicio correspondiente a los opositores admitidos al turno restringido II, previsto en la disposición adicional 2.ª de la Ley 70/1978, de 28 de diciembre, tendrá lugar el día 21 de marzo de 1984, a las dieciséis treinta horas, en la sede de la Escuela Judicial, Ciudad Universitaria, Madrid.

Cuarto.—Hacer público que la realización del primer ejercicio correspondiente a los opositores incluidos en el turno libre tendrá lugar el próximo día 24 de marzo, a las dieciséis treinta horas, en el aula de exámenes de la Escuela Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 2.ª planta, sita en la Ciudad Universitaria de Madrid, convocándose para tal acto en único llamamiento a la totalidad de los opositores admitidos en el expresado turno, con excepción de quienes lo superaron en la anterior convocatoria y concurren a la presente con la dispensa del aprobado en este primer ejercicio.

Quinto.—La lectura de los ejercicios escritos y la práctica de los ejercicios orales tendrá lugar en la Sala Primera del Tribunal Supremo, cuyo comienzo se anunciará en el tablón de anuncios de dicha Sala.

Sexto.—Todos los opositores deberán asistir a la realización y lectura de los ejercicios con el correspondiente documento nacional de identidad.

Séptimo.—En cumplimiento de acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de esta fecha, el opositor don José Antonio Soria Casao, incluido por error en la lista definitiva de admitidos en el turno libre, deberá figurar en el turno restringido I.

Madrid, 24 de febrero de 1984.—El Secretario, José Martín de la Sierra y Arcís.—V.º B.º: El Presidente, Jaime Santos Briz.

ADMINISTRACION LOCAL

4994 RESOLUCION de 13 de enero de 1984, del Ayuntamiento de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Administrativos de Administración General.

Finalizado el plazo de treinta días hábiles, concedidos para solicitar tomar parte en la oposición libre y restringida para cubrir como funcionarios de carrera varias plazas de Administrativos de Administración General, vacantes en la plantilla orgánica de personal, esta Alcaldía, de conformidad con las facultades que le confieren las bases de la convocatoria, resuelve:

Primero.—Ampliar en tres más las plazas convocadas, una para el turno libre y dos para el cupo de reserva para funcionarios de la Escala de Auxiliares de Administración General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Segundo.—Hacer pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se inserta:

TURNO LIBRE

Admitidos

1. Aguilar Ferrer, Esperanza.
2. Alcolea Gil, Roberto.
3. Alenda Aracil, Antonio.
4. Antón Martínez, Vicente Francisco.
5. Aracil Cruañas, José Juan.
6. Arcos Ferrándiz, Antonio.
7. Berenguer Rodríguez, Abdulía.
8. Botella Puerto, Antonio.
9. De Diego Morera, María Soledad.
10. Escobar Pastor, Antonio José.
11. García del Jesús, María Leonor.
12. García Martínez, Miguel.
13. García Mortera, Carmen.
14. García Sandoval, Carlos.
15. García Villó, María Fernanda.
16. Garrido Fernández, Concepción.
17. Gimeno Pastor, Violeta.
18. Gómez Pérez, Gaspar.
19. Gómez Reus, María José.
20. González García, María Dolores.
21. Gutiérrez Lloret, Rosa Ana.
22. Juárez López, María José.
23. López Peña, María Encarna.
24. López Pérez, Alvaro.
25. Lluch Figueres, María José.
26. Mañogil Gaspar, José Manuel.
27. Mañogil Ramos, Salvador.
28. Martínez Arnau, María Asunción.
29. Mas Prieto, Isabel.
30. Matarredona Mateo, María Concepción.
31. Navarrón Pastor, María José.
32. Oltra Gisbert, José Carmelo.
33. Sempere Palacios, María Paloma.
34. Ramón Bailén, Manuel.
35. Ramos Lledó, María José.
36. Román Cantó, Leonor Dolores.
37. Torres Ruiz, María Carmen.

38. Vicent Pascual, Begoña.
39. Vicent Pascual, Montserrat.
40. Vidal Yanes, Isabel Rosa.
41. Vinaches Martín, Andrés.

Excluidos

1. Gil Fernández, Olayo, por presentar la instancia fuera de plazo.
2. Ponce Valls, Emilia, por no poseer la titulación requerida y no haber abonado los derechos de examen.

CUPO DE RESERVA PARA EL PERSONAL EVENTUAL, INTERINO O CONTRATADO

Admitidos

1. Antón Martínez, Vicente Francisco.
2. Arcos Ferrándiz, Antonio.
3. De Diego Morera, María Soledad.
4. García Mortera, Carmen.
5. García Signes, Gema.
6. Gimeno Pastor, Violeta.
7. Matarredona Mateo, María Concepción.
8. Misó Esclapés, María Elena.
9. Vidal Yanes, Isabel Rosa.

Excluidos

Ninguno.

CUPO DE RESERVA DE ASCENSO PARA FUNCIONARIOS DE LA ESCALA DE AUXILIARES DE ADMINISTRACION GENERAL

Admitidos

1. Carrascosá Campos, María del Pilar.
2. García Villó, María Fernanda.
3. López Tejero, Santiago Víctor.
4. Lucas Fernández, María Angeles.
5. Llorca Rodrigo, María del Carmen.
6. Sáez Lajo, José Luis.
7. Villena Carreño, Eloy.

Excluidos

Ninguno.

Tercero.—Conceder un plazo de quince días hábiles, a efectos de reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alicante, 13 de enero de 1984.—El Alcalde.—1.703-E.

4995 RESOLUCION de 14 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de Cartagena, referente a la oposición para cubrir en propiedad plazas de Diplomados en Ciencias Empresariales o Profesor Mercantil.

En el Boletín Oficial de la región de fecha 9 de febrero del año en curso, en la página 430 del número 33 aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad plazas de Diplomados en Ciencias Empresariales o Profesor Mercantil de este excelentísimo Ayuntamiento mediante el procedimiento de oposición libre.

Para tomar parte en la citada oposición se exige:

Primero.—Haber cumplido los dieciocho años de edad y no rebasar los sesenta en la fecha en que termine el plazo de admisión de instancias.

Segundo.—Estar en posesión del título de Diplomado en Ciencias Empresariales o Profesor Mercantil.

Tercero.—Hacer efectiva en Depositaria Municipal la cantidad de 2.000 pesetas por derechos de examen.

Cuarto.—Las instancias, que se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, se presentará en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Los ejercicios de la oposición serán tres, todos ellos de carácter eliminatorio.

Sexto.—La citada plaza está dotada con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad ocho.

Séptimo.—Asimismo se hace público que en el «Boletín Oficial» de la región se publicarán los sucesivos anuncios de la oposición.

Cartagena, 14 de febrero de 1984.—El Alcalde.—2.779-E.